

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN ALUMBRES, A 29 DE JUNIO DE 2017

En Alumbres, siendo las 20 horas y 15 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

Presidente (PSOE):	D. Miguel Garrido Egea
Por el PSOE:	D. Pedro Rubio Paredes D ^a . M ^a Carmen Barceló López
Vicepresidente (MC):	D. Andrés Pérez García
Por el PP:	D. Francisco García Calleja D. Asensio Hernández Sánchez D. Francisco Hernández Cuadros
Por CTSSP:	D. Carlos Cayuela Tortosa
Por C's:	D ^a . M ^a Isabel Martínez Rojo

También asisten por la Asociación de Vecinos de Vista Alegre, D. Francisco Marín Navarro; Asociación de Vecinos de Media Legua, D. José Márquez; por la Asociación de Vecinos de Alumbres, D. Juan Zapata Conesa; por el Club Deportivo Minerva, D. Manuel Tortosa Morales; por la Escuela de Fútbol de Alumbres, D. Fulgencio Andreu Reverte; por el Vista Alegre FC, D. Simón García García; por el Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Antonio Alarcón Blaya; por el Club Scout San Roque 294, D. Antonio Martínez García, y D. Enrique Pérez Abellán de Movimiento Ciudadano, entre otros vecinos de la diputación.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 9 de mayo de 2017 y del acta del pleno extraordinario de 24 de mayo de 2017 (se envían borradores por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestiones realizadas por el equipo de gobierno de la Junta.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de autorización de gasto para adquisición de equipamiento para varios parques infantiles.
4. Composición de Comisión de Evaluación para el procedimiento de concesión de subvenciones y fechas de reunión para valoración de proyectos.
5. Mociones, ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 9 DE MAYO DE 2017 Y DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 24 DE MAYO DE 2017

El Sr. Presidente, habiendo recibido los vocales los borradores de las actas con antelación, pregunta si hay alguna aclaración que hacer y recuerda que, como se aprobó revisar una parte del acta del pleno de 9 de mayo, la transcripción íntegra de ese trozo se insertará en el acta de este pleno.

Las actas resultan aprobadas por unanimidad sin reparos.

2. INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA JUNTA.

El Sr. Presidente da cuenta del estado de todos los proyectos en ejecución en la diputación. Explica el arreglo que se va a realizar en la C/ San José de Vista Alegre, con circulación sólo peatonal. También informa del estado de la terminación del muro a la salida hacia Escombreras, de varias reparaciones que había pendientes en el parque José Guitiérrez Meca, de la adjudicación de la adecuación de la instalación eléctrica del almacén municipal y los edificios del Grupo Scout y de la colocación de los veintiocho bancos adquiridos en 2016 por la Junta.

En cuanto al bacheo, informa que se ha bacheado lo más deficiente, afectando a Alumbres, Vista Alegre, Media Legua y caminos y carreteras (tramo de Borricén a carretera de Roche/La Unión, de Roche a Los Jorqueras, de Los Jorqueras a La Ermita del Ferriol, de Los Mulas a Roche y el camino/carretera de La Vereda en Media Legua hacia el Polígono).

El Sr. García Calleja comenta que en Los Mulas se ha dejado un escalón a la entrada a las viviendas, y solicita que se tenga en cuenta cuando se vuelva a bachear, el Sr. Hernández Cuadros añade que se ha bacheado en zonas que no nos corresponden y se han dejado otras que sí nos corresponden sin hacer. El Sr. Presidente informa que hay un trozo a la salida de Roche hacia la urbanización de Roche Alto que sí pertenece a Cartagena y que se han tapado dos hoyos pequeños a la entrada a esa urbanización, además se tendrá en cuenta lo que piden porque va a salir un buen plan de asfalto.

Informa el Sr. Presidente de las mejoras realizadas y las que quedan por hacer en la futura Plaza Francisco Abellán Caravaca, encaminadas a la inauguración de la misma en la fiestas populares de la barriada, en el mes de julio. El Sr. Hernández Cuadros, tras señalar que le consta que Paco Abellán hizo una muy buena labor por los vecinos, pregunta por la nominación del Paseo San Roque, que se aprueba en Junta de Gobierno en noviembre de 2015 y no sabe porqué aún no se ha hecho nada. El Sr. Presidente le responde que se está esperando el alumbrado para inaugurar el paseo.

El Sr. Presidente da cuenta del proyecto de alumbrado de la Plaza Reyes Católicos y la C/ Mónaco y en las calles Oro, Cobre, Platino y Plomo, pasado a Mesa de Contratación.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PARQUES INFANTILES.

El Sr. Presidente informa que, como autorizar un gasto hasta 1.000 euros es competencia suya, comunica la compra de un asiento de columpio para sustituir el que falta en la Plaza José Gutiérrez Meca en Alumbres por importe de 998,25 euros con IVA incluido (muestra una imagen) y de un tobogán para el parque junto al consultorio médico de Vista Alegre por importe de 995,53 euros con IVA incluido (muestra imagen).

La Sra. Martínez comenta lo caro que le parece todo, responde el Sr. Presidente que es cierto, pero que éstos son los precios más baratos después de negociar y Parques y Jardines lo ha aprobado.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta por el destino del tobogán que se llevaron de Vista Alegre y el Sr. Presidente le responde que no se sabe dónde está, ese tema está pendiente de aclarar.

4. COMPOSICIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y FECHAS DE REUNIÓN PARA VALORACIÓN DE PROYECTOS.

El Sr. Presidente quiere que conste en acta quienes componen la Comisión de Evaluación de las subvenciones, a saber, los Portavoces de los grupos, el Presidente y la Secretaria. El Sr. Hernández Cuadros apunta que por el grupo popular asistirá el Sr. Hernández Sánchez, puesto que él se considera parte afectada. De todas formas, si el Sr. Hernández Sánchez no pudiera asistir, puesto que trabaja a turnos, cuando se reuniera la Comisión, iría él. Por los demás grupos son el Sr. Cayuela de CTSSP, la Sra. Martínez de y el Sr. Pérez.

El Sr. Presidente quiere ver los días y las horas, si alguien no puede, puede venir otra persona del mismo grupo, comunicándolo con antelación y estando de acuerdo.

Queda claro que habrá que reunirse lunes por la tarde a partir de las 19:15 horas, por motivos laborales de los integrantes de la Comisión, cuando se sepa la fecha, se comunicará a los mismos.

5. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Hernández Sánchez dice que hay muchas necesidades en Vista Alegre sin atender más importantes que la placa con el nombre de la Plaza, cree que por ineptitud de alguien en el Ayuntamiento. En el último pleno presentó un ruego por problemas por picaduras de insectos en la plaza y parece que no ha ido nadie a fumigar. El Sr. Presidente dice que le asegura que sí, pero el Sr. Hernández Sánchez dice que no se ha visto movimiento. Por otra parte, el Sr. Hernández Sánchez señala que la subida al colegio está llena de pinos abandonados, que aunque están en propiedad privada, es zona verde, y por lo tanto competencia del Ayuntamiento, es un criadero de ratas. Además, en relación con la iluminación de la calle que va al colegio, cree que se va a realizar pero añade que cuando el Sr. Torralba estuvo en la zona dijo que por ese camino subirían coches y ahora resulta que sólo es peatonal.

El Sr. Presidente responde que se va a inaugurar la plaza porque la asociación de vecinos así lo decidió, no es darle importancia, es comunicarlo. Lo que sea más adecuado es una apreciación, hay proyectos para todas las barriadas y no todos se pueden hacer por el coste económico que suponen, esto se ha podido hacer. Se fumigó hace una semana el camino del Cementerio, y hoy por segunda vez, y hay bichos, a lo que el Sr. Hernández Cuadros añade que si enfocan el cañón hacia arriba y no se desbroza, no sirve de nada.

En medio de un acalorado debate, el Sr. Presidente pide que se tome nota que llama la atención al Sr. García Calleja tres veces, que lo expulsa del pleno y que está dando golpes, que le vuelve a llamar la atención y que por su parte está expulsado del Pleno. El Sr. García Calleja dice que no se va, y en referencia a la necesidad de desbroce en Borricén, le dice al Sr. Presidente que si a sus hijos les pasa algo al cruzar al carretera, lo busca donde sea.

Tras este receso, continúa el Sr. Presidente diciendo que la subida al colegio, si se hace en un plan de urbanismo es una cosa y lo que se va a hacer es sólo arreglar un camino para que se acceda al colegio y la guardería, es sólo asfalto, sin farolas. Los coches subirán por C/ Miguel de Cervantes.

Señala el Sr. Presidente que no admite más preguntas que no se pasen por escrito antes del Pleno, como procede, para preparar las respuestas e informarse; si fuera una urgencia sería distinto. Dice el Sr. Presidente que él hace esta concesión de responder las preguntas y ha servido para que se organice un debate tan desagradable. El Sr. Hernández Cuadros pregunta si eso es para su grupo o en general para todos y el Sr. Presidente le responde que, están preguntando los vocales, como el Sr. Hernández Cuadros vuelve a preguntar si sólo su grupo tiene que presentar las preguntas por escrito antes del pleno, el Sr. Presidente le responde que los demás pueden seguir preguntando y, como el Sr. Hernández Sánchez quiere hacer otra pregunta, el Sr. Presidente añade que no hay más preguntas por parte del partido popular debido al incidente organizado.

El Sr. Márquez dice que está engañando a su pueblo por culpa de la Junta Vecinal, a lo que el Sr. Presidente le responde que esto es una sucesión de culpas, él engaña a los vocales de la Junta, a él lo engaña el Alcalde o la Alcaldesa.

El Sr. García García informa de un problema que hay en Vista Alegre con un vecino esquizofrénico que ha pegado ya a dos personas en el pueblo, pregunta si la Junta puede colaborar para acelerar el proceso de valoración en curso, la familia está muy preocupada. El Sr. Presidente dice que lo hablan después y se ve si hay que hacer algún escrito, el Sr. Pérez pregunta si lo han denunciado, a lo que el Sr. García García responde de forma afirmativa y el Sr. Cauyela expresa su deseo de que se vea la manera de ayudar.

El Sr. Alarcón pide un disco de dirección prohibida para la C/ Mónaco, hace unos días un coche estuvo a 30 cm de chocar con el tren, el Sr. Presidente toma nota, dice que ya está hablado con Tráfico, sólo tienen que ir y colocar el disco. Añade el Sr. Hernández Sánchez que el problema es que la gente que entra en la tienda, en vez de dar la vuelta, da marcha atrás.

El Sr. Tortosa pregunta por lo de su calle y el Sr. Presidente dice que tiene un proyecto hecho y valorado, se lo enseñará; el Sr. Tortosa responde que lleva así más de diez años, igual que con la farola de su fachada, no quiere que esté ahí.

El Sr. García García invita a todos al torneo de fútbol sala que tendrá lugar el próximo sábado de 9:00 a 21:00 horas.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 50 minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Miguel Garrido Egea

Fdo.: Isabel M^a. Guirado Baños

ANEXO

Por acuerdo unánime del pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres de fecha 9 de mayo del corriente se revisa la grabación del pleno ordinario de fecha 4 de abril de 2017, que corresponde a la intervención en el mismo del Sr. Márquez.

En el acta cuya grabación es objeto de revisión se dice lo siguiente:

“Llegado este punto, el Sr. Márquez pregunta por los puntos de luz de la Media Legua, la farola que está cubierta por un árbol y la farola a la que le falta cable. El Sr. Presidente dice que ya se ha hablado sobre la farola a la que le falta el cable, que el asunto del árbol está visto con Parques y Jardines para que vengan con un camión cesta a varios puntos de la diputación. Dice el Sr. Márquez que se está abandonando la Media Legua. El Sr. Presidente opina que no es cierto, aunque quizá haga falta hacer más.

Pregunta el Sr. Hernández Cuadros por el vallado del parque de Media Legua, compromiso del ejercicio anterior y, el Sr. Presidente le responde que ese asunto no es prioritario.”

En su lugar debe decir:

“El Sr. Márquez dice que respecto al tema de los puntos de luz, el Sr. Presidente ha hablado de Vista Alegre y de Alumbres, le gustaría saber si la Junta Vecinal ha visto algo respecto a los puntos de luz que ya comunicó y solicitó y si se ha visto lo de la farola y lo de la farola de la entrada del jardín.

Dice el Sr. Presidente que ha leído primero lo de la farola que hay enfrente del parque que hay que instalarle cable. Las farolas que tienen una rama que las tapa, está en manos de Parques y Jardines para quitar la rama de Vista Alegre y de Roche Alto y una farola o dos que hay en Alumbres. Tienen que contratar un camión con una cesta y no sé cuando creen ellos que es el momento más propicio, igual no tiene que haber ninguna fiesta en Cartagena, que es difícil. Y que traigan el camión, la cesta, porque a la altura que está, la empresa de jardinería más de tres metros no se sube, ni en el contrato está, dependemos de Parques y Jardines.

El Sr. Márquez dice que se subió el otro día a una escalera de diez metros a podar un árbol. El Sr. Presidente le dice que lo que haga es bajo su responsabilidad. El Sr. Márquez ya lo sabe. El Sr. Presidente dice que él también hace muchas cosas. El Sr. Márquez señala que lo que él hace lo ha solicitado ya muchas veces y, viendo que no se hace, no tiene más remedio, porque están entrando las ramas y todo a la casa de un vecino, dice que el Sr. Presidente lo sabe. Y éste así lo manifiesta.

El Sr. Márquez dice que está cansado de solicitar, de pedir, cuando está viendo que en otros puntos están yendo los jardineros sin problemas dos, tres, cuatro y cinco veces al mes. Y él, meses atrás, solicita y solicita, no sabe por qué se está abandonando totalmente el pueblo ese de la Media Legua. No sabe el porqué. Un motivo habrá, aunque sea porque hay treinta familias u ochenta familias, como se dijo en tiempos en uno de los plenos. Que tampoco se podía pedir tanto por ser setenta u ochenta familias, cosas mal dichas, pero bueno. Él solicitó, a ver si se podía, dos puntos de luz en la C/ Vereda que había unos postes puestos, está aquí el registro del día 20 de febrero, ya anteriormente se

había solicitado también. A día de hoy, no sabe nada de eso. Es que está oyendo hablar de los puntos de luz de aquí (Vista Alegre) y de Alumbres y...

Dice el Sr. Presidente que en Alumbres hay mucha más falta de luz, mucha más falta y aquí en Vista Alegre habrá mucha más falta. Estamos atendiendo calles con muchos vecinos, con mucha circulación, con mucho paso de personas que están a oscuras, estamos dando prioridades a...

El Sr. Márquez dice que ya lo sabe, que últimamente oye poco el tema de la Media Legua. El Sr. García Calleja dice que Borricén no se escucha tampoco. Continúa el Sr. Márquez diciendo que siempre oigo lo mismo, entonces no sé cómo hablar para no faltarle a la gente o para que no digan que faltó al respeto.

El Sr. Presidente dice que no tiene gana de polémicas, en la Media Legua hacemos lo que podemos, no ve tantas necesidades, más que hay en Vista Alegre.

El Sr. Márquez interrumpe y dice el Sr. Presidente que le deja hablar y luego continúa. Sigue el Sr. Márquez diciendo que cuántas veces le ha dicho el tema de los jardines, que las palmeras tapando el (no se entiende en la grabación), si ve las fotos que tiene, es una vergüenza. Hasta el jardín que tiene en la C/ Vereda, han plantado un bancal de habas ahí, ese jardín está sin tocar, por no decir meses ni días, no sabe los años. Pero es que el que hay a la entrada del pueblo está peor.

El Sr. Presidente dice que en el caso de la Media Legua, como él le presiona tanto en los plenos... Pregunta el Sr. Márquez '¿qué presiono?', el Sr. Presidente le dice que pide, lógicamente, que él viene aquí para pedir, haces bien porque es tu papel. El Sr. Márquez dice que lo que otros presidentes o miembros de la junta de vecinos pueden pedir. El Sr. Presidente le responde que hace bien, que para eso estamos. Él para eso, porque lo que no quiere es que le diga delante de mucha gente es que no se hace nada, nada no, si le dice se hace poco, necesitamos que se haga más, pues sí, bien, pero nada no. Dice el Sr. Márquez que de ese poco se hace menos.

El Sr. Presidente le dice que le perdone que está en uso de la palabra, resulta que ha buscado, porque es muy meticuroso, ha buscado fotos de hace, cuando se arregló el parque cuando lo de arriba era un basurero, la parte que daba a la carretera, tiene todas las fotografías con las bolsas de basura allí, con todo, y lo que era el lateral de la casa que se le veían los cimientos y cómo está ahora. Sí se han hecho cosas, lo que pasa es que todos necesitamos hacer más, porque lo que el Sr. Márquez se queja de que tiene unos listones con grava, el Sr. Presidente le lleva a uno de los parques últimos que han hecho de Alumbres, que es detrás de la iglesia, que están encantadísimos los vecinos y está igual que el tuyo. Pregunta el Sr. Márquez si el Sr. Presidente cree que el parque de la Media Legua está en condiciones. Responde el Sr. Presidente que él le hubiera puesto goma en continuo, como hizo Paco con el Gutiérrez Meca, pero eso no se puede hacer ahora.

El Sr. Márquez dice que tiene fotos de antes y de ahora y que prácticamente está lo mismo. El Sr. Presidente responde que si le dice eso, pasamos a otro punto. Lo que no se puede es decir que una cosa que está para ir a verlo y las fotografías... Se dicen frases a medias que no se entienden en la grabación.

El Sr. Hernández Cuadros interviene y dice que el Sr. Márquez lleva... y el Sr. Presidente le dice que su misión es últimamente darle la razón a Pepe, es su táctica. El Sr. Hernández Cuadros pregunta si le permite un segundo y el Sr. Presidente dice que sí se lo permite pero que no se lo va a permitir, porque no estamos en ruegos y preguntas ahora, después habla. No se puede enredar un punto en que ha contestado la persona interesada. Dice el Sr. Hernández Cuadros que no es enredar, que el Presidente dijo que con cargo al presupuesto de la Junta el primer compromiso que iba era la calle Mónaco, y lo ha cumplido, y el vallado de la Media Legua, y que él lo ve bien y lo está reivindicando. Y fue un compromiso también. El Sr. Presidente le responde que si él cree que para el presidente de esta Junta Vecinal es prioridad el vallado de la Media Legua, pues no. El Sr. Hernández Cuadros dice 'pues sí.' El Sr. Presidente dice que como el que manda aquí es él, dice que no hay ningún parque con una valla de dos metros en toda la diputación de Alumbres. Hay otras necesidades.

El Sr. Márquez dice que la valla que está puesta en el presupuesto de la Media Legua de un metro o por ahí, le interrumpe el Sr. Presidente diciendo que le dijo que eso se hacía más rápido. Dice el Sr. Márquez que se ha llevado a otro sitio, que lo sabe, porque si el Sr. Presidente ve cosas como presidente de la Junta Vecinal, él también lo ve y lo pregunta y esa valla que tenía que poner en la Media Legua se fue a otro parque. Pregunta el Sr. Presidente que dónde se ha puesto una valla de dos metros. El Sr. Márquez dice que él no ha dicho valla de dos metros. El Sr. Hernández Cuadros dice algo que no se entiende en la grabación. El Sr. Márquez repite que él no ha dicho metros. El Sr. Presidente le responde está en acta escrito y grabado, una valla de dos metros de altura y una puerta con cerradura, dijo. El Sr. Márquez dice que el preguntó si se podía poner. El Sr. Presidente dice que no hay ningún parque en la diputación con una valla de dos metros. El Sr. Hernández Cuadros menciona Roche Alto y el Sr. Presidente dice que Roche Alto es una urbanización semiprivada, y el Sr. Hernández Cuadros le dice que entonces no le diga que no. El Sr. Presidente dice que ellos pueden hacer lo que quieran allí. Dice el Sr. Hernández Cuadros que es que le está diciendo que no.

El Sr. Márquez dice que luego se le dice que tiene mala follá, se levanta y abandona el pleno.”

Se hace constar que la presente transcripción es literal de la grabación y, siendo parte de un acta, se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla. La misma se insertará como anexo al acta de la sesión ordinaria en que se someta a aprobación del Pleno de la Junta Vecinal.